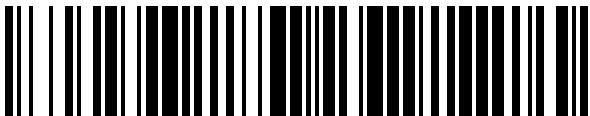




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 458**

(21) Número de solicitud: 201101120

(51) Int. Cl.:

A47H 23/04

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.11.2011**

(71) Solicitante/s:

**LUCIA ANDRELL CARAYOL
PRIMERO DE MAYO 18 BAJO A
30730 SAN JAVIER, Murcia, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **24.07.2012**

(72) Inventor/es:

ANDRELL CARAYOL, LUCIA

(74) Agente/Representante:

No consta

(54) Título: **CORTINAS DESMONTABLES**

ES 1 077 458 U

DESCRIPCIÓN

CORTINA DESMONTABLES

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención, según se expresa enunciado en esta memoria descriptiva, se refiere a una cortina desmontable, la cual ha sido pensada para obtener múltiples ventajas sobre las ya existentes.

La cortina está dividida en partes, con las cuales, dependiendo la forma de colocarlas, se pueden llegar a formar varios modelos. Las divisiones son:

- La primera parte es la zona más alta de una cortina, o sea, la parte que va cogida a la barra o soporte.
- La segunda parte es la cortina en sí, la tela que cuelga cubriendo la ventana o zona a decorar. Esta no tiene por qué ser de una sola pieza, sino que puede estar formada por tiras más o menos gruesas.
- La tercera parte trata de una mosquitera, visillo o cualquier otro complemento que se le quiera acoplar.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Se conocen numerosas formas de cortinas. Unas decoran simplemente, otras protegen del sol y otras crean intimidad, o bien, todo a la vez, todas ellas cumplen su función a la perfección.

En este sentido puede citarse la clásica cortina que suele colocarse en dormitorios y salones. Es una cortina bastante decorada y compuesta por varias telas, normalmente hecha a medida y, por lo tanto, prácticamente no habrá ninguna igual, se podría decir que es bastante exclusiva. El inconveniente de esta cortina es que debido a su cargada composición termina cansando y debido a su elevado coste se hace difícil cambiar la decoración de la habitación, pasando así mucho tiempo o toda la vida con las mismas cortinas.

Igualmente, existe la opción contraria, la cortina sencilla. Las hay de múltiples colores y estampados. E incluso algunas se componen de varias telas. Éstas son mucho más asequibles económicamente y por lo tanto su cambio o renovación es relativamente fácil y cómoda. Pero aquí también existe un inconveniente y es que hay que conformarse con lo que el mercado ofrece sin posibilidad de nada más y por lo tanto hay muchas iguales, la

exclusividad no existe. Además, a la hora de cambiar la decoración hay que desechar la cortina entera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La cortina desmontable presenta un nuevo concepto de cortina. Está dividida en partes, 5 pudiendo cambiar cualquiera de ellas en cualquier momento formando así una cortina diferente sin necesidad de cambiarla entera ahorrando, de manera considerable, tiempo, dinero y trabajo.

La cortina de la invención se compone por:

-La parte superior, es la zona donde empieza la cortina y va sujetada al soporte donde esta 10 se aguanta, ya sea barra o el dispositivo utilizado para colocar los estores. Esta pieza será simplemente el agarre desde donde cuelga el resto de la cortina. O bien, incluirá también un visillo o tela, al cual se le acoplará el resto de la cortina.

-La parte inferior es la cortina en sí. Es decir son las tiras o trozo de tela que cubre la 15 ventana o zona a decorar. Estas tiras o tela serán más anchas o estrechas dependiendo del gusto del consumidor. Pueden ser con rizo, pliegues, lisas e incluso combinando varios modelos de tejidos y diseños. Diseñando así la cortina según las preferencias de su dueño.

-La tercera parte va acoplada al resto. Se trata de un visillo, mosquitera o simplemente 20 una pieza decorativa. Ésta última puede, directamente, incorporarse a la parte superior formando solamente una pieza, o bien, ser una división más de la cortina teniendo la opción de colocarla o no cuando apetezca.

Todas las partes arriba mencionadas, se unen entre sí mediante belcro, botones, cremalleras o cualquier otro tipo de sujeción, en adelante me referiré a la zona de sujeción únicamente como belcro.

Con la cortina desmontable se obtienen todas las ventajas del diseño y exclusividad y 25 se eliminan las desventajas del precio. Ya que con la misma cortina se pueden obtener infinidad de modelos con el simple hecho de cambiar una de las piezas por otra. Esto conlleva que renovar la decoración de una habitación sea mucho más barato, más fácil y cueste menos trabajo y, por supuesto, menos tiempo.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de 30 ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se

comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas de la cortina objeto de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Figura 1.- Muestra una vista de la parte superior de la invención. La parte que va sujetada o enganchada a la barra o soporte de la pared.

Figura 2.- Aquí se reflejan algunos modelos de tiras o telas y las posibilidades de combinar que ofrece la invención.

10 Figura 2.1.- Refleja la parte posterior de una de las tiras o telas. En la parte superior se puede ver el belcro por donde se unirá toda la tira al resto de la cortina.

Figura 2.2.- Muestra la composición de una cortina mediante varias piezas o tiras de diferentes modelos.

Figura 3.- Representa la mosquitera o visillo que se acoplaría al resto de la cortina.

Figura 4.- Muestra la parte superior de la cortina colgando de una barra.

15 DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como la cortina desmontable se constituye de tres piezas, fig. 1, 2 y 3, acoplables entre sí. Estando formada la fig. 1 por la pieza de tela 3, que a su vez está compuesta por una serie de tiras o anillas 2 por donde irá metida la barra o soporte 7, y uno o varios belcros 1 que serán los encargados de unir todas las piezas de la invención completando así la cortina.

20 La fig. 2 representa ejemplos de modelos de las partes que decoran y forman el conjunto de la invención. Hay partes con bolsillos 4, lo cual es muy útil para guardar el mando del TV, por ejemplo; Partes compuestas por varios tejidos y colores 5, que hacen que la invención quede más recargada. Partes más sencillas 6 simplemente compuestas por un tejido rizado. Y así se podría seguir hasta donde la imaginación nos lleve. Todas estas partes 4, 5 y 6 tienen algo en común, por la parte trasera y arriba del todo fig.2.1, llevan acoplado un belcro 1 que es el que se unirá con el belcro 1 existente en la fig. 1.

25 La invención se completa con la fig.3 que refleja un visillo, mosquitera o un trozo de tela cualquiera, irá acoplada a la fig.1 mediante belcro 1, o bien, formando una sola pieza

la fig.1 y la fig.3. A esta composición se le unirá también mediante belcro 1 las partes decorativas 4, 5 y 6.

La invención tiene muchas posibilidades y la composición de la misma queda siempre en manos de quién la vaya a utilizar (fig2.2). Pudiendo estar compuesta por todas las 5 piezas Fig. 1, 2 y 3, o simplemente estar compuesta por una simple tela fig.1 con el visillo fig.3 incorporado.

REIVINDICACIONES

1.CORTINAS DESMONTABLES, están caracterizadas por ser cortinas divisibles en partes, unidas entre sí, mediante una tira de belcro (1), cremallera, botones o cualquier otro sistema de sujeción. Estas partes o divisiones de la cortina pueden ser más anchas o más estrechas (4, 5, y 6), dependiendo del modelo. Pudiendo llegar a cubrir la ventana o zona a decorar con una sola pieza (fig.1 y 2). Al estar formadas por partes divisibles. Las cortinas desmontables pueden estar compuestas por tantas piezas como sea necesario para obtener el resultado deseado (fig.2.2).

Fig. 1

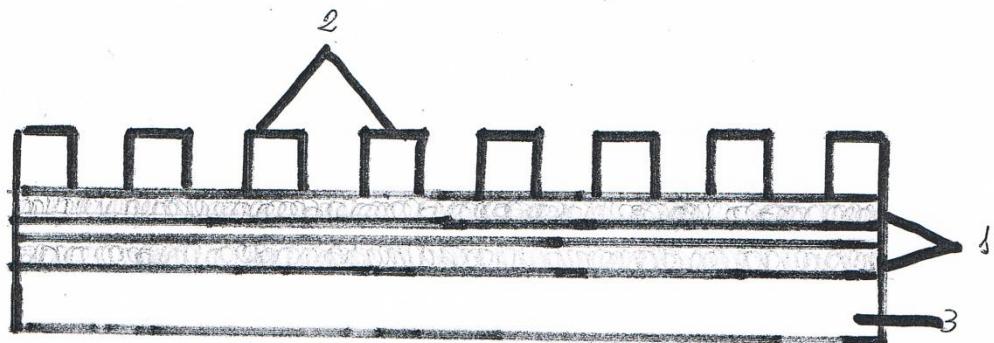


Fig. 2

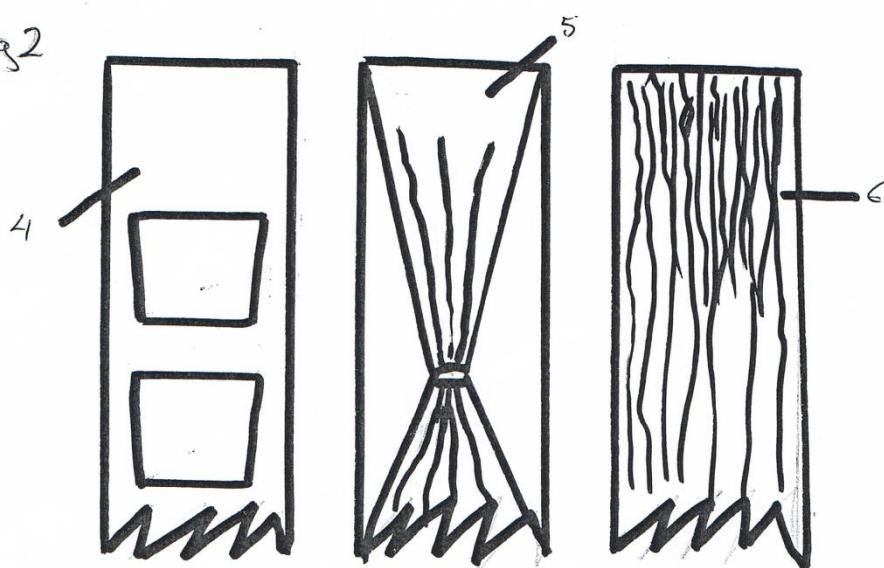
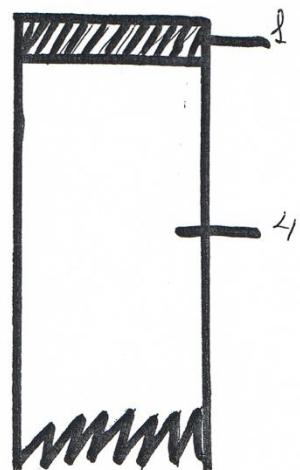


Fig. 2.1.



ES 1 077 458 U

Fig.2-2

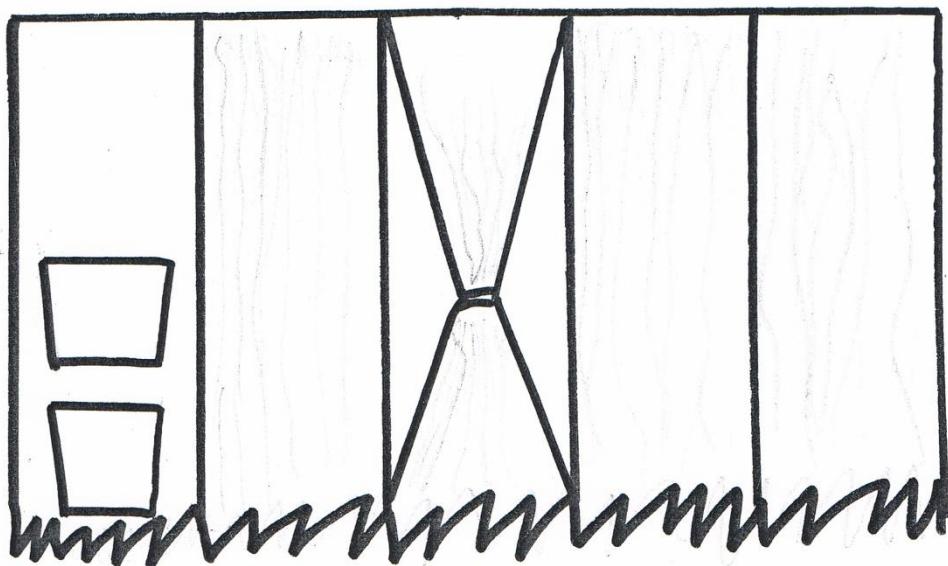


Fig.3

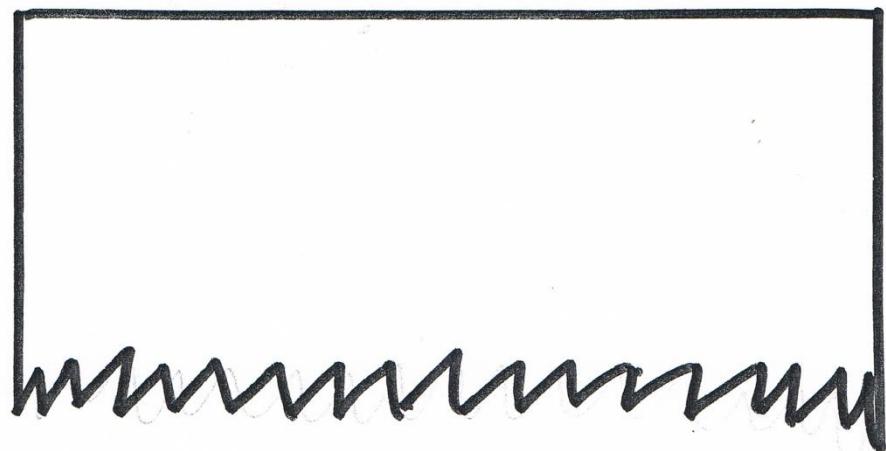


Fig 4

